Montevideo, 31 de mayo de 2019

Sr. director de obras de Lic. C 77

Ing Ignacio Vidal

Presente

Como es de su conocimiento, en el día de ayer, recibimos la auditoría ambiental en la obra de referencia. En el marco de esta auditoría, nos solicitan la presentación de un plan de recuperación ambiental de los sectores afectados por el desarrollo de los trabajos, con motivo de que los mismos presentan a la fecha, un avance superior al 60 % del contrato.
En este sentido, ponemos a su consideración el siguiente plan, para lo cual diferenciaremos para realizar este informe, tres grandes áreas que son las siguientes:

- Área del obrador donde se encuentran la planta asfáltica y de hormigón
- Áreas transitorias de estacionamiento de maquinaria vial o acopio de materiales en la zona de obras
- Área del obrador para el desarrollo de las obras en los puentes

Área del obrador donde se encuentra la planta asfáltica y de hormigón

Esta área se encuentra ubicada en el Km 210 a (-) de Ruta N 9, padrón rural N 1112 de la octava sección del departamento de Rocha. Durante el desarrollo de los trabajos, se ocupa un área parcial del padrón mencionado. En este padrón, también se encuentra una explotación comercial de materiales granulares que además suministran materiales a nuestra empresa. En este punto cabe aclarar que existe un límite bien determinado entre el área que ocupa Molinsur y el área que ocupa la cantera comercial.

Para este sector, informamos a Ud. qué en la etapa de abandono de obra, realizaremos las siguientes tareas en cumplimiento de las disposiciones indicadas en el manual ambiental.

- Dado que el predio ocupado por nosotros y el ocupado por la cantera comercial está dividido por un importante desnivel, se trabajará para disminuir el talud existente en dicho límite, a efectos de mitigar la ocurrencia de erosiones importantes
- Se realizará el recubrimiento de dicho talud con material orgánico a efectos de favorecer el crecimiento de vegetación
- Como medida complementaria se realizará una plantación de especies de rápido crecimiento (Álamos, y cañas de las existentes en otros frentes del predio)
- Se eliminarán restos de desechos existentes, producto de actividades pasadas en el predio ocupado
- Se demolerán las piletas construidas para prevenir posibles derrames de asfaltos

- Se demolerán las piletas de decantación construidas a efectos de realizar el tratamiento de aguas provenientes del lavado de elementos con hormigón
- Se removerán las superficies del predio compactadas por el uso de equipos y o acopios realizados

Áreas transitorias de estacionamiento de vehículos o acopio de materiales en la zona de obras

Para el desarrollo de los trabajos, es imprescindible acopiar materiales que son extraídos de la propia ruta, e incluso en otras ocasiones, acopiar materiales necesarios para el desarrollo de los trabajos. Además de estos lugares, existen otros que ocasionalmente son utilizados para el estacionamiento de la maquinaria vial involucrada en el desarrollo de las tareas. Todas estas áreas, en general se ubican a lo largo de la obra y son de utilización transitoria.
Para estos lugares se tendrá en cuenta lo siguiente

- No dejar residuos esparcidos de ningún tipo
- No obstruir cauces de agua
- Restituir la capa vegetal en la etapa de abandono

Área del obrador para el desarrollo de las obras en los puentes

Esta área fue ocupada por nuestro subcontratista Saceem S.A. En la etapa de abandono de su campamento se exigirá:

- Eliminar cualquier resto de materiales utilizados en las obras
- Adecuar la superficie de forma tal de no dejar barrancas o taludes que no sean estables frente a la acción del agua

Sin otro particular saluda a Ud. atte.

Ing Alejandro Ferrés
Molinsur S.A.